



*Misión Permanente del Uruguay  
ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras  
Organizaciones Internacionales*

NV/033/2024

La Misión Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y tiene el honor de hacer referencia a la solicitud de insumos de la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación.

A ese respecto, la Misión Permanente del Uruguay cumple en remitir la información provista por el Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay.

La Misión Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su más alta consideración.

Ginebra, 6 de febrero de 2024.



A la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos  
Ginebra